

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.^o
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Los liberales y el Gobierno

Llevábamos una larga temporada en la que no ocurría nada, y nada, por lo tanto, teníamos que decir al público, constituyendo tal situación un verdadero tormento para los que estamos obligados a comunicar á diario algo á nuestros lectores.

¡Qué podrá el pobre periodista contra la quietud absoluta, contra la inercia nacional, de lo que han sido muestra gallarda estos últimos tiempos!

Pero ¿no hay mal ni bien que cien años dure, y así ha sucedido que de repente surgen cosas á montones de todos los órdenes:

Del exterior y del interior; de política y de lo que no es político.

Fuera, la guerra se complica. Bulgaria se lanza á la aventura; Grecia se detiene, Rumanía espera; pero Rusia bombardea el puerto búlgaro de Varna y los austro-alemanes invaden Servia, apoderándose de la capital.

Entre tanto los aliados desembarcan en Salónica y se disponen á auxiliar á su pequeña aliada.

El nudo de la guerra parece haberse trasladado á los Balkanes; pues en los frentes oriental y occidental, en el Cáucaso y en los Dardanelos no hay variaciones interesantes.

Como tanto se ha hablado de la guerra y tanto se hablará todavía, optamos por ocuparnos de los asuntos de casa.

La Asamblea y manifestación celebradas ayer en Barcelona, tuvieron grande importancia, acaso mayor que todos los actos realizados en la Ciudad Condal desde hace muchos años.

En un mismo sentimiento de elevar la prosperidad de España, se encontraron juntos, izquierdas y derechas, catalanistas y sus enemigos declarados los radicales; éstos y su encarnizado perseguidor el jaimismo; patronos y obreros; industriales y comerciantes; y en fin todos cuantos representan ideas, trabajo, ciencia, capital, etc.

Declararon que pedían por toda España, no egoísticamente por Cataluña, y aprobaron unas conclusiones que tienen tanta fuerza como indica la suma tan valiosos y variados elementos.

Piden entre otras cosas al Gobierno, que abra las Cortes enseguida.

Le será difícil al Sr. Dato negarse ó dárles una larga.

Y le será más difícil todavía, porque en el orden político, el sábado le ocurrió otra cosa peor, que fué el acuerdo unánime recaído en la reunión de ex ministros liberales celebrada en la casa de su ilustre jefe el conde de Romanones.

Acordaron pedir al Gobierno la inmediata apertura del Parlamento, cuyo prolongado interregno no tiene justificación.

Además se proponen fiscalizar detenidamente la obra del gabinete Dato, estudiando á fondo las cuestiones financieras, base esencial del engrandecimiento nacional y la aplicación del haber del país á los resortes del fomento de la producción.

Detuviéronse los prohombres del partido liberal en lo que acerca de los proyectos de reorganización del Ejército ha indicado el presidente del Gobierno, siendo unánime el criterio de que es imposible prestarse á aprobarlos sin conocerlos y discutirlos, puesto que la defensa de la Nación no estriba únicamente en el aumento ó cambio de modo de ser del organismo militar; pues esto y todo ha de ser el resultado de un estado de conjunto en que se armonice la fuerza contributiva del país, los medios con que éste cuenta para dotar y atender en todos los casos á sus tropas, y los múltiples elementos que constituyen una nación en defensa.

El acuerdo de los liberales es un golpe mortal para los planes del Gobierno, que todos los días decía que deseaba abrir las Cortes; pero los dejaba transcurrir placidamente.

No debe quejarse ni aun extrañarse el Sr. Dato, porque era ilógico esperar que un partido tan importante, dirigido por hombre tan hábil en condiciones de sus-

tituirlo cualquier día, fuera arrastrado á zona de inercia en que vegeta el gabinete actual, haciéndose cómplice y responsable de sus pecados, que para inri son, en su mayoría, por omisión.

Un gobernante podrá equivocarse y llegar á merecer la repulsa del país, por haberlo perjudicado con sus actos exentos de sensatez.

Pero aún es preferible esto á que se pase ocho meses sin atreverse á hacer nada, precisamente en una época en que todos los pueblos del mundo adoptan una actividad febril en espera de los acontecimientos que traiga la paz, que no serán menos trascendentales que los acarreados por la guerra.

Decía bien el conde de Romanones: El Gobierno ha tenido tiempo sobrado para preparar presupuestos y proyectos; el pecado de descuido en que ha incurrido no se le puede admitir como pretexto para retardar más la apertura del Parlamento ni para que éste atienda su solicitud de aprobar á obscuras cosas tan áridas como las reformas militares y el presupuesto.

Veremos cómo sale el Gobierno del atolladero, aunque lo suponemos.

Desmintiendo una noticia.

No hay peste bubónica

Varios periódicos de la mañana insertan un despacho recibido de Algeiras por la Agencia Fabra con una noticia, ante la que no debe permanecer impasible el Gobierno; dice así:

«De Ceuta comunican haberse presentado allí casos de peste bubónica, habiéndose aislado varias casas, habitadas tanto por el elemento militar como por el civil, constituyendo un verdadero lazareto con tiendas de campaña.»

Han ocurrido algunas defunciones. En Tetuán, Rincón del Medik y posiciones, la invasión reviste caracteres de gravedad.

Anteayer, según viajeros llegados en el último vapor correo, fué arrasado el campamento de Jayal, y al regresar al campamento general tres de los soldados de Ingenieros que fueron á prender fuego á la posición, cayeron atacados de peste, teniendo que ser inmediatamente aislados.

Asegúrase que sólo en el Rincón y Ceuta hay 2.800 atacados.

Se considera de urgencia la adopción de medidas sanitarias, pues el tránsito entre aquellas plazas y la Península sigue haciéndose como en tiempos normales.

El señor presidente del Consejo ha desmentido hoy de modo rotundo esta alarmante noticia; el estado sanitario en nuestras plazas de África es el normal.

SUBOFICIALES Y BRIGADAS

El uniforme de invierno

Se aproxima la época en que han de facilitarse en los Cuerpos las prendas de invierno, y creemos oportuno recordar lo que en otras ocasiones dijimos sobre las que usan los suboficiales y brigadas de los cuerpos de á pie.

En los cuerpos montados no hay nada que hacer; ya usan peliza, capota ó capote, todas esas ajustan bien con el resto del uniforme y armas que usan dichas clases. Pero en los Cuerpos á pie no se ha resuelto aún nada, y, por lo tanto—creemos que á título de provisional—se les dió en años anteriores capotes como al resto de la tropa.

Pero esa no es la prnda adecuada; porque usando sable, que debe pender de un cinturón interior y revólver (así lo marca el Reglamento), no es posible usar un capote coñido, que impide llevar interiormente la guerrera y carece de aberturas para dar salida al tirante del sable y anilla para enganchar la funda del revólver.

Seguramente obedece á cuestiones económicas el no dotar al suboficial y al brigada del capote que lógicamente les corresponde.

Si es por economía... ya dimos una solución el año último; los capotes de tropa pueden ser reformados admirablemente:

Cámbiense las hombreras de almohadilla por otras de paño lisas como la de las guerreras; el cuello alto, cerrado, conviértase en vuelto, amplio, para que

CENTENARIO DE CERVANTES



Proyecto del monumento presentado por el escultor Sr. Coullant Valera, y el arquitecto Sr. Zapatero.

pueda llevarse la guerrera bajo el capote... y ya está resuelto el problema de la prenda de abrigo de un modo provisional y hasta que se fije en definitivo el modelo de prendas de abrigo de suboficiales y brigadas.

Cartas militares.

La Academia general y sus producciones

Al director de EJÉRCITO Y ARMADA
III

Repásense bien los nombres que quedan apuntados, y se verá en sus apellidos la cotización valiosa de sus prestigios. Conocidos son de todo el pueblo, de la sociedad en general y principalmente del Ejército. De todo el pueblo lo son, porque caudillos de la talla de Marina, Navarro, Larrea, Martínez Arrúe, López Torrens, Arraiz y Villalba, bien merecen el calificativo de artistas de la guerra, y como tales, al sobresalir, llenando con hechos gloriosos páginas para la historia, han logrado invadir el ánimo del ciudadano y conseguido encarnar en él é inspirarles fé, confianza y seguridad de que nuestros dominios se ensancharon por ellos en gran parte, y de que seguirán sin límites creciendo. De la sociedad culta en general y en sus diversos grados, lo son todos, no sólo porque todos han cooperado al éxito feliz de la que hoy resulta España floreciente en África y en las Letras, sino porque habiendo sido y siendo autores premiados de obras científicas de gran enseñanza y profesores de tantos miles de cadetes, rara, muy rara será la familia en que deje de haber algún jefe ú oficial del Ejército, y rara, por consiguiente, la agrupación social en que no se recuerde con veneración la benemérita labor de estos maestros de la educación y cultura militar.

Del Ejército, ¿para qué hablar? El es una gran familia, y como tal, y hoy más que nunca, se ve unido, á pesar de su indispensable heterogénea composición or-

gánica, por lazos de tan indisoluble compañerismo que, fundido por ello en el crisol del amor, aparece compacto y homogéneo, aplicando sus energías potenciales para darnos la brillante fórmula del trabajo que ha realizado en pro de la Patria.

El Ejército les admira, les oye y les cree sin regatearles en lo más mínimo el cabal concepto que de «bien de la Patria» merecen, por su labor sanamente educativa y eminentemente bienhechora.

Aquel claustro de profesores procedentes de los diferentes cuerpos del Ejército fué el que, apretado en abrazo efusivo por la inteligencia y por el amor, supo también enlazar para siempre á los que nos bautizamos y bebimos en la fuente de su sabiduría.

Aquellos maestros que de diversa procedencia vestían todos el uniforme único, integraron con sus especialidades la ciencia general de la guerra, para depositarla y almacenarla en el cerebro de sus alumnos, á fin de que brotase de ellos para el porvenir la «luminaria de la victoria»; bien valen, pues, para que no se les olvide, y que se les demuestre lo exquisito de sus producciones.

Ellos fueron por consiguiente el padre de la criatura; fueron *La general militar*, que organizaron, fundaron y acreditaron, y ellos los que la sembraron, haciéndose ricos por el fruto que recogieron y dejaron bien acreditado.

El producto, pues, del peso de la historia del Alcázar de Toledo, por la energía que representa el impulso que ellos le dieron, es equivalente al trabajo desarrollado, y por tanto, igual á infinita grandeza, que es el emblema de *La general*.

De esta fórmula bienhechora partiré dando valores á las incógnitas, á fin de desarrollar el cálculo de mis ideas en pro de la que á su vez valorice sus producciones.

Marín y de Foronda.

“Ejército y Armada”

BARBIERI, 8.—APARTADO, 486

EcOS

Una lección alemana.

ESTA lección es de la guerra; pero no es lección guerrera, que brota en el campo de batalla á impulso del momento épico, propicio á hechos sublimes ó monstruosos, pero siempre grandes y merecedores de un comentario, de una acotación al margen...

Los franceses se apoderaron de una ambulancia alemana y en ella vieron una máquina destinada á curar á los soldados que hubiesen sufrido los efectos de los gases asfixiantes. La inscripción de dicha máquina indica que es modelo 1915, perfeccionada de los modelos 1912 y 1910.

Esa es la lección; ¿adivinais? lección de discreción, de que por desgracia, nosotros—los españoles—estamos harto necesitados.

¿Se concibe que una máquina guerrera construída en 1910 haya permanecido en el mayor secreto cinco años, y eso por haber sido capturada?

Debemos confesarlo francamente: nosotros, ingénuos parlanchines, estúpidamente habladores por el placer de hablar, no nos explicamos la fuerza de voluntad para saber guardar un secreto: como el del cañón del 42 y tantos otros que han hecho andar de sorpresa en sorpresa á amigos y enemigos...

Aquí no hacen falta espías: todas las noticias—las buenas y las malas—las damos por cinco céntimos.

...Un día nos enteramos que un señor ha inventado nuevas piezas para una ametralladora ó una coraza para aeroplanos; otro, que el Gobierno adquiere submarinos y fabrica balas de tal ó cual calibre (al milímetro, ¿eh?), y discutimos la aún no forjada coraza y el submarino y los calibres de las balas... ¿verdad, compadres?

Es muy distraído todo esto. Lo malo es que á la postre, ni el inventor termina la coraza, ni compramos los submarinos, ni vamos á ninguna parte.

Toda la fuerza se nos va por la boca. Es una lástima. Porque por lo demás, no somos malos chicos.

Roberto de Vivar.

De los Apostaderos

Ferrol.

FERROL, 11.—Sábase que en breve quedarán paralizadas todas las obras en el acorazado «Jaime I», por no recibirse de Inglaterra los materiales que faltan para poder hacer las pruebas de máquinas é instalar la artillería.

Están parados 300 obreros de los que trabajaban fuera del Arsenal, y 200 de los que tenían trabajo en él.

La situación se agravará mucho más si el Gobierno no acuerda hacer obras.

Cartagena.

CARTAGENA, 11.—Se ha verificado esta mañana una Asamblea, presidida por los diputados á Cortes Sres. Maestre (D. José) y Payá, asistiendo numerosas representaciones de todas las fuerzas vivas de esta ciudad, para solicitar del Gobierno que se activen las construcciones navales, para evitar el despido de obreros del Arsenal, como ya ha empezado á hacerse, por falta de trabajo.

Créditos de Ultramar

Pagos.—La dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan.

Días 11, 12, 13 y 16, de Octubre.—Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general, facturas corrientes en metálico, hasta el número 95.200.

Idem de idem id. en efectos, hasta el número 96.000.

UN GRAN ACTO POLITICO

Reunión de los exministros liberales

Según teníamos anunciado, el sábado se reunieron en el domicilio del ilustre jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, todos los exministros liberales, tomando acuerdos de gran importancia que quedan consignados en la siguiente nota oficiosa:

«La reunión comenzó por un discurso del señor conde de Romanones, en el que, exponiendo todos los problemas que integran la grave situación presente, demandó acerca de ellos la opinión de los exministros congregados, sin aceptar el voto de confianza que particularmente aquéllos se habían anticipado a ofrecerle, sino requiriendo el juicio de todos y cada uno de los reunidos.

Hubieron, pues, de hacer uso de la palabra los señores presentes, siendo los acuerdos que se adoptaron expresión del voto unánime de todos ellos, así como lo fué la confianza que nuevamente todos también hubieron de reiterar al jefe del partido liberal.

Convínose, en primer término, en declarar que el Gobierno incurre en grave responsabilidad prolongando injustificadamente la reapertura del Parlamento. Contra esta actitud consigna el partido liberal su más enérgica protesta y requiere al Gobierno de S. M. para que inmediatamente, sin más aplazamientos, reuna las Cortes del reino. No puede el partido liberal admitir por más tiempo como excusa para no verificarlo la de que se espera la conclusión de los proyectos de reformas militares y de presupuesto para 1916.

Pudo y debió el Gobierno de Su Majestad aprovechar el prolongado interregno parlamentario para preparar tales proyectos y otros intensamente exigidos por la situación del país, y no cabe convertir ahora su propia omisión en un pretexto para prolongar aquel interregno ni para improvisar, apresurada y tardíamente, lo que debió ser fruto de un estudio reflexivo y de un plan orgánico y de conjunto.

El partido liberal protesta del absoluto desinterés con que acudirá al Parlamento, consciente de sus deberes como oposición de S. M., limpio de toda codicia subalterna; pero afirma también su derecho y su resolución de fiscalizar severamente, desde el primer día, los actos y las omisiones del Gobierno.

En tal sentido exigirá de éste el leal cumplimiento del precepto constitucional mediante el voto de un presupuesto para 1916, requiriéndole además para que en este proyecto se contenga la reorganización de servicios, tantas veces prometida, y la reducción de gastos, que más que nunca las circunstancias imponen, no sólo como uno de tantos medios para enjugar el déficit, sino más aún como obligado sacrificio, sin el cual no cree lícito exigir otro alguno de los contribuyentes.

Las minorías liberales prestarán singular atención a los proyectos de reformas militares anunciadas por el señor ministro de la Guerra en cumplimiento del compromiso en éste contraído con todas las representaciones parlamentarias. Su misma importancia y trascendencia, y el deber de no omitir medio alguno que conduzca al más eficaz mantenimiento de la defensa nacional, imponen a los senadores y diputados liberales la resolución de discutir aquellas reformas sin propósito alguno de obstrucción; pero con cabal conocimiento y examen de todos sus detalles.

El partido liberal considera que las enseñanzas mismas de estos críticos días obligan a no fiar la defensa nacional y la eficiencia militar de España, solamente a proyectos en relación con el Ejército, sino que, tanto como de ellos, hay que preocuparse de los que afirman e impulsan la vitalidad económica del país. En tal sentido, las minorías liberales reclamarán del Gobierno aquellos proyectos de carácter económico y social que la opinión viene exigiendo insistentemente y que, habiendo de requerir el concurso del Parlamento, ni son objeto del acuerdo de los ministros respectivos ni tampoco llegan nunca a obtener el voto de las Cámaras, mientras el país, salvo contadas industrias, y el Tesoro, en enorme cuantía, padecen cada día más intensamente todos los efectos de la guerra europea.

Por último, el partido liberal, que vive muy atento a las solicitudes y especiales circunstancias de la vida rural, vuelve, una vez más, a prestar atención al problema de las Haciendas locales, en relación con la llamada supresión de los Consumos, y requerirá al Gobierno de Su Majestad para que se preocupe de proponer antes de 1.º de Enero una medida legislativa que resuelva la situación de los pequeños Municipios.

La reunión de los exministros del partido liberal se declaró muy honrada y

satisfecha por la presencia del señor marqués de Villaurrutia y la adhesión del señor conde de Sagasta.»

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Retiro.

Se concede el retiro para esta corte al coronel de Infantería D. Serafín Ripoll Abad.

Destinos.

Destínase al Consejo Supremo como auxiliar de la Fiscalía al capitán de Caballería D. Juan Jordán de Urrés.

Cruces.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, al médico provisional D. Antonio Martínez García, por llevar más de dos años prestando servicio en el Cuerpo.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Augusto Condo González.

Concurso.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en el Colegio de María Cristina.

Marruecos

LARACHE

Comunican desde dicha plaza que se han reintegrado a sus campamentos ordinarios, después de la última operación, las fuerzas que en ella tomaron parte.

EJERCITO Y MARINA

Noticias militares

Ocupación de una posición en Larache.

Desde Larache comunican que el general Villaba, con las fuerzas de su mando, ha ocupado la posición de Maida. Este punto posee extraordinaria importancia estratégica.

Desde la posición se domina el desfiladero, que constituye el camino más corto para Tetuán.

Las tropas han demostrado magnífico espíritu.

La operación se ha efectuado con gran éxito, no teniendo que lamentarse baja ninguna; pues las acertadas disposiciones del alto mando han sido perfectamente cumplidas.

Vacantes en el generalato.

Mañana, martes, cumple la edad para pasar a la reserva el general de brigada D. Silverio Ros. Su vacante corresponde al ascenso, y en el turno de la proporcionalidad corresponde a Infantería.

Como aún están sin cubrir la vacante de general de división y sus resultas que produjo el fallecimiento del general Arrúe, es de su deber que en la próxima firma asienda un general de brigada a divisionario y dos coroneles de Infantería a generales de brigada.

La vacante siguiente es la que producirá el pase a la reserva del teniente general Santiago, el próximo día 22. Corresponde al ascenso, y en las resultas el coronel que habrá de ascender será de Caballería.

Prácticas de tiro en Valdemoro.

Continúa la tercera sección de la Escuela Central Tiro verificando las prácticas de tiro. Créese que irá a dicha población el ministro de la Guerra para presenciar estos ejercicios, que entrañan suma importancia para el Ejército, pues su método está principalmente basado en las consecuencias obtenidas en el sistema moderno de las guerras.

También se asegura que S. M. el Rey dedicará un día para presenciar también esas prácticas, que durarán hasta el 18 del corriente.

En memoria de un héroe.

TOLEDO, 11.—En la Academia de Infantería se celebró ayer tarde, con gran solemnidad, la entrega del monumento dedicado por sus compañeros al capitán de las fuerzas indígenas Sr. Izardúy, que sucumbió heroicamente en Ceuta frente al enemigo.

Asistieron los generales Primo de Rivera y Aranz, y Comisiones de jefes y oficiales de otros Cuerpos y Armas.

El monumento es muy artístico, y lo forma el busto en bronce del héroe sobre un pedestal de mármol con bajorrelieves.

La Patrona de Intendencia.

Para conmemorar la proclamación de Santa Teresa, como Patrona de las tropas de Intendencia, se preparan en Avila los siguientes festejos.

Día 17. A las once de la mañana, jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso en la Academia.

A las cuatro de la tarde, juegos florales en el Ayuntamiento.

Día 18. A las diez de la mañana, función religiosa en honor de Santa Teresa de Jesús.

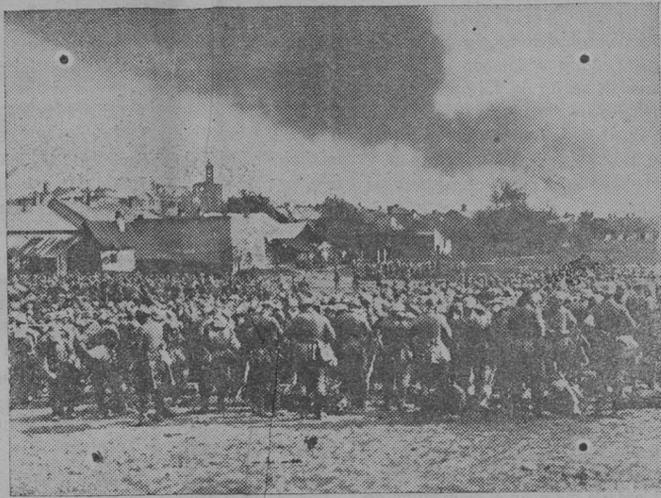
Comida oficial en la Academia.

A las seis, velada literaria y recepción en honor de la Inclita doctora, en la Academia.

Concesión de la laureada.—Visita de inspección.

MELILLA, 11.—Se instruye expediente para conceder la cruz de San Fernando al guardia civil Navarro Castelar, que fué herido en Nador prestando servicio de patrulla general.

El general Aizpuru visitó las nuevas posi-



Tropas alemanas dispuestas a seguir el avance contra el enemigo, batido en retirada en la Galitzia.

ciones e inspeccionó las obras del puente provisional sobre el Kert.

Llega el capitán general.

VALLADOLID, 11.—Procedente de Madrid ha llegado el nuevo capitán general marqués de Santa Elena, al que cumplimentaron las autoridades.

Una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música, le hizo los honores.

En automóvil se trasladó a Capitania, posesionándose del cargo.

Los excedentes de 1912.

VALENCIA, 11.—El día 20 comenzarán las operaciones de concentración de excedentes de cupo de 1912, correspondiendo a esta región 1.963 individuos.

Un soldado ahogado en el Ebro.

TORTOSA, 11.—Francisco Franqueza Claramunt, soldado del segundo batallón de Almansa, paseando por el canal de la izquierda del Ebro, resbaló cerca del túnel de Tortosa, y fué arrastrado por la corriente hasta dentro del túnel.

Un corneta que paseaba con él no pudo salvarle.

El Tiro Nacional.

Por Real orden del 6 del actual se ha dispuesto que los señores director y profesores de las escuelas militares de esta institución continúen desempeñando sus cargos hasta el día en que se llame a concentración el cupo de filas del actual reemplazo.

El «Reina Regente» a Canarias.

VIGO, 11.—Con mar dura y temporal noroeste zarpó con rumbo a Canarias el crucero «Reina Regente».

Van en él, en viaje de instrucción, los guardias marinas.

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Pueblos
15727	250000	La Línea.
16209	100000	Barcelona.
4673	60000	Lérida.
16412	6000	Barcelona.
2744	6000	Oviedo.
7722	6000	Lucena.
12567	6000	Barcelona.
12247	6000	Bilbao.
9067	6000	Bilbao.
2002	6000	Alicante.
10095	6000	Valencia.
9894	6000	Madrid.
8526	6000	Madrid.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

El periódico portugués «A Liberdade» publica un vibrante artículo exponiendo las razones que le impiden festejar el quinto aniversario de la República lusitana.

«Nacida del crimen—dice—, medró con la expoliación, atentó contra los fundamentos sociales, robusteciéndose con el terror y la violencia, pisoteando con el mayor cinismo las libertades más necesarias, que constituían su más solemne promesa.

«L'Osservatore Romano» comenta la proposición presentada a la Cámara italiana por el diputado Savio, pidiendo se imponga un tributo sobre las ganancias extraordinarias realizadas por los proveedores del Estado, con motivo de la guerra, y dice que sólo puede ser aceptada como mal menor, pues lo que procede es que el Estado no consienta que se vendan las casas a mayor precio del justo, y lo que pide el diputado Savio es que vuelva al Estado, en forma de contribución legal, una parte de lo que le ha sido defraudado.

«Le Temps» califica de golpe teatral

el acto del Rey de Grecia declarando que no podía seguir hasta el fin la política del Sr. Venizelos a raíz del voto de confianza que éste había obtenido de la mayoría de la Cámara.

Añade que, una vez más, el rey Constantino abandona al Sr. Venizelos en la hora de las decisiones supremas, y después de hacer notar que a pesar de esto sigue el desembarco de los aliados en Salónica, termina diciendo:

«El rey de Grecia puede despedir a su ministro. Esta decisión no altera en nada el asentimiento que el país y las autoridades han dado a nuestro desembarco con una actitud y una colaboración que quitan toda significación a la protesta de orden jurídico que precedió a este concurso efectivo. Proseguimos nuestro camino hacia Servia. Esto es lo esencial, pues, una vez más, los esfuerzos demuestran que sólo los hechos importan en Oriente. La acción comenzada debe ser llevada a cabo prontamente, y con las fuerzas necesarias, para asegurar su resultado. Con esta condición la crisis que conmueve a toda la península balcánica se resolverá a nuestro favor.»

LA GRAN GUERRA

Impresiones

En el frente franco-belga los alemanes vuelven a la ofensiva. Se trata, sin embargo, de ofensivas parciales, que tienen por objeto reconstruir el frente perdido. Leyendo los partes oficiales se advierte que esas tentativas, hasta ahora, van fracasando.

En Rusia los austriacos se atrinchieron frente a las tropas de Ivanoff, lo cual nos prueba que ayer acertábamos al suponer que parte de las tropas de von Lisingen habían sido retiradas de Galitzia para ser llevadas a Servia.

La actividad continúa en la región de Dwinsk; las tropas de von Below y el general Ruský combaten activamente en Gumvald, sobre el ferrocarril Dwinsk-Libau, a 25 kilómetros de Dwinsk, así como en la región de los lagos entre Kosiany y Smorgon; ó sea entre los ferrocarriles Swentsiany-Glubokogi y Vilna Minsk.

La invasión de Servia por los austro-alemanes es un hecho. El general Mackensen ha entrado por Belgrado, y el general Gallwitz por Semendria. Se trata de un ataque combinado, en el que quieren corregirse los errores cometidos en pasadas invasiones de los austro-húngaros. Los aliados siguen desembarcando tropas en Salónica, y por lo tanto, se aproxima un momento interesante en la campaña.

La toma de Belgrado

Parte serbio.

NISH.—Después de emocionante lucha, Belgrado ha caído en manos de los alemanes.

El enemigo intenta separar Rostolatz de Dubravitz, donde ha concentrado su principal esfuerzo.

Cerca de Dronvatz el enemigo atacó infructuosamente, sufriendo grandes pérdidas.

En el curso inferior del Drina ha sido rechazado hasta la isla que ocupaba antes de las operaciones.

Parte austriaco.

VIENA.—Las tropas austro-húngaras del ejército al mando del general de Infantería von Kovess penetraron ayer en la parte norte de Belgrado y se apoderaron del baluarte de la ciudad.

Las tropas alemanas entraron en la ciudad por la parte oeste.

En el castillo del Rey de Servia ondean las banderas austro-húngaro-alemanas.

Las tropas serbias que vigilan las orillas del río tampoco lograron mantener-

se ante el ataque de las tropas austro-alemanas en Posavina y en Laova.

Fueron rechazadas por fuerzas austro-húngaras «hoesfer».

Noticias diversas

PARIS.—Al «Journal» le telegrafian desde Londres que en la reciente ofensiva de la Champagne, los franceses capturaron en una ambulancia una máquina destinada a cuidar los soldados que hubieran sufrido los efectos de los gases asfixiantes.

La inscripción indica que es modelo 1915, perfeccionada de los modelos 1912 y 1910.

De lo que se deduce que los alemanes pensaban desde 1910 en emplear los gases asfixiantes.

PARIS.—A propuesta del ministro de Marina, el vicealmirante Dartigue du Fournet ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales, en sustitución de Boné de la Peyrere, dimisionario por enfermo.

Centenario de Cervantes

EXPOSICION DE BOCETOS

Hoy han desfilado por los Palacios del Retiro para admirar la Exposición de Bocetos numerosas y distinguidas personas, quedando todas admiradas del esfuerzo artístico que representan los 53 bocetos presentados, entre los que existen una gran mayoría que honran a sus autores, siendo los restantes obras de indudable mérito.

No dudamos de que Madrid entero desfilará por la Exposición de Bocetos del Monumento de Cervantes, para la que nuestros Monarcas han tenido tan sinceras palabras de alabanzas.

La política

El miércoles, a las tres y media, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves por la mañana ha de verificarse en Palacio.

En dicho Consejo se examinará la cuestión de los presupuestos.

El Sr. Dato despachó esta mañana con S. M. el Rey, como así mismo los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

De Marruecos, sin novedad; el Sr. Dato mostró ante los periodistas su extrañeza por las noticias publicadas en los diarios de la mañana sobre una invasión epidémica en Ceuta y Tetuán. De este asunto nos ocupamos en otro lugar de este número.

A propósito de la manifestación celebrada ayer en Barcelona pidiendo la apertura de Cortes, el Sr. Dato manifestó que dieron en dicho acto una prueba de la cultura barcelonesa. Que la opinión pública considera justificado el largo interregno parlamentario, dadas las circunstancias que atravesamos y que coincide la justicia de los catalanes con la decisión del Gobierno de ir a las Cortes.

Respecto a la reunión de los liberales, no ve en la nota oficiosa que han publicado las estridencias que creen ver algunos.

No dejan los liberales de colaborar con el Gobierno, porque hagan una oposición más ó menos fuerte; combatir es colaborar y con los combates de las oposiciones, como desenvuelven los Gobiernos sus proyectos, siendo éstos al salir de las Cámaras fruto de una labor común.

LA ULTIMA SALVAJADA

Obrero muerto por un «auto»

Yendo anoche por la carretera de Aragón varios amigos, notaron que en la misma dirección que ellos caminaban venía un automóvil a gran velocidad, apartándose aquéllos al notar el peligro.

Uno de ellos, llamado Antonio Cano de la Fuente, de cuarenta y cinco años, albañil, que no se apartó a tiempo, fué alcanzado por el vehículo, recibiendo tan tremendo topetazo, que fué lanzado a gran distancia, causándole gravísimas heridas.

El automóvil siguió su desenfrenada marcha como si nada hubiera pasado. Los amigos del herido le condujeron a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

La Policía practica diligencias para averiguar el paradero del automóvil causante de la desgracia.

Pastos para secano

Rumex Lunaria (Linn) Familia Polygonoaceae, Islas Canarias. Nombre vulgar, Vinagrera.

Quedé sorprendido á pesar de conocer bien su resistencia y adaptabilidad á toda clase de terrenos y grietas de los riscos, de la propagación espontánea realizada en una ladera, depósito de escombros de una galería de aguas parada actualmente por causa de la guerra; durante este tiempo han nacido tantas de estas plantas que hoy parece un vergel plantado expresamente; en los cotornos solo hay un pie, de donde creo proceda la semilla, situado en lo alto del risco cortado, del cual se habrán esparcido las semillas, y las humedades del invierno han bastado para reproducirla. Inútil decir puede sacarse provecho de esta enseñanza casual, y por mi parte la imitaré en el próximo otoño.

Psoralea Etfummosa (Linn). Familia de las Leguminosas, origen Región Mediterránea.

Nombres vulgares, Tederá, Yerba calruna, Trébol hediondo, Alfalfa de secano.

Vegeta en todos terrenos, pero vale la pena de dedicarle terrenos regulares, haciendo un cultivo parecido á la alfalfa, si bien en secano; cualquiera que lo ensaye verá los resultados que pueden obtenerse de dicha planta, de la cual piden abundantes semillas anualmente, para cultivarla como acabo de exponer tanto es así que de aquí le valió el nombre de alfalfa de secano.

Rubus fruticosus (Linn) F. Rosaceas ó Europa-Zarza, Zarzamora.

Sus frutos son comestibles, sus hojas y tallos apetecidos por las cabras, y en vista de esto, introduce una variedad sin pico y estoy ensayándola por ahora; en los tres años de plantada ha desafiado perfectamente la sequía y se porta admirablemente, aunque aún no ha florecido ni fructificado.

En estas islas he oído decir era el alimento favorito de las cabras, sentándolas á maravilla, pues en el verano, el 80 por 100 de su alimentación procede de dicho arbusto, cosa comprobada por mí mismo. Próximamente la ingertaré sobre la común para activar su desarrollo y distribuir planta.

Foeniculum vulgare (Gaertn) F. Umbelíferas. Nombre vulgar, Hinojo.

Su pasto, muy apreciado por el ganado, se produce como los anteriores en los terrenos más secos, su resistencia es debido á su raíz pivotante, que profundiza toda la

capa de terreno donde se cría, buscando las capas del subsuelo rocosas, y por las endiuradas, penetra adaptando las formas más variadas; según la forma de dichas endiuradas; las atraviesa hasta llegar al volcán en busca de la humedad; al salir del risco su raíz se redondea nuevamente y sigue explorando en busca de sus necesidades.

La raíz es aromática y aperitiva, se usan las hojas y el tallo como condimento, sobre todo las variedades seleccionadas con el cultivo y se obtiene un aceite esencial que tiene varias aplicaciones en perfumerías.

Panicum, especie mal definida. A una casualidad debo el conocer la resistencia de esta hermosa gramínea, pues á no ser así nunca lo hubiera sospechado. Vamos al hecho. En una ladera de mi propiedad, que al plantarla me valió el calificativo de loco por los que no alcanzan más allá de sus narices, en terreno movedizo, cascajoso y muy pendiente á donde nada se puede cojer, pero sí hermosearlo con arbolado aunque á costa de mucho tiempo y sacrificio, planté 36 especies de Eucalyptus, de los cuales solo vivieron 6 en 2 de cada especie que resiste aún hoy; pues bien, dichas plantas fueron embalsadas con la planta que hace al caso, y al proceder á la plantación de los árboles se desembraron en la carretera, comiéndolos todos los mulos que condujeron dichas plantas. Al poco tiempo vi una planta que reconocí enseguida, llamándome mucho la atención; creí que á los primeros calores desaparecería, pero no fué así: se desarrolló perfectamente á pesar de la escasez de tierra y el año excepcionalmente seco. Todos los domingos iba á observar su desarrollo y vi en Junio aparecer la flor, la cual, por lo elegante que es, pronto desapareció de allí; siguió floreciendo y esta vez la segaron frente á la tierra, supongo que como pasto algún buscador de yerbas alguna semilla debió caer pues ellas se han reproducido y se entiende sola cada vez más, hasta completar su naturalización; es planta viva y retoña con vigor al cortarla en los primeros chubascos.

CULTIVO

Si cultivo puede llamarse el recojer las semillas en su época por este mes aproximadamente, evitando así las destruyan las ratas, conejos, pájaros, cabras, etc., secarlas bien y guardarlas y remesarlas á la primera lluvia de otoño con una pequeña labor suficiente para enterrarlas y remover la superficie que á la vez destruya las yerbas vecinas inútiles, solo requieren es-

tos cuidados, no nos quejaremos sean muy exigentes.

En el invierno abundan los pastos; segados los sobrantes, porque no se almacenan para el verano, imitemos á las hormigas, tan trabajadoras que gracias á su laborioso instinto no conocen en el mal tiempo para ellas la necesidad, pues es cuando acuden á sus ahorros, que bien les vienen.

Con estos artículos solo he querido llamar la atención de los beneficios que se pueden sacar de los terrenos incultos tan abundantes por desgracia, siempre que nos esforcemos á imitar y ayudar á la naturaleza y á la vez poner mi granito de arena en beneficio del país tan hospitalario en que vivo y que tanto cariño le he cojido en el tiempo que llevo en él.

Nauj Aganilob.

BIBLIOTECA DE --EJERCITO Y ARMADA--

«A bordo por Ángel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Bantex de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«Maravillas históricas de las ciencias oculares».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de dármas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«Las condenas condicionales».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio»

(Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos de once á trece.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alesá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—9,45, El cardenal.

ZARZUELA.—A las 6,30 La cortina roja. A las 10, Charito la Samaritana.

APOLO.—A las 6, El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia. A las 7,15, Las estañuelas. A las 10,30, Maruxa.

COMICO.—A las 10,15 ¡Eche usted señoras! y El pilluelo de París.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las 6,30 y 10,30, El divorcio de Fanny.

NOVEDADES.—A las 6, Las musas latinas.

A las 7,15, El primer fresco.

A las 9,15, La suerte perra.

A las 10,15, Los matarifes.

A las 11,45, La Famosa.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	71 25
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	71 25
» E de 25.000 » »	71 50
» D de 12.500 » »	72 50
» C de 5.000 » »	75 00
» B de 2.500 » »	76 95
» A de 500 » »	76 75
» G y H de 100 y 120 »	76 50
En diferentes series.....	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	00 00
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	86 50
» A de 500 » »	86 50
En diferentes series.....	86 50
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	90 90
» E de 25.000 » »	91 10
» D de 12.500 » »	91 25
» C de 5.000 » »	92 10
» B de 2.000 » »	92 10
» A de 500 » »	93 00
En diferentes series.....	92 10
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	455 00
Compañía Arrend. ^a de Tabacos.....	283 50
Unión de Explosivos.....	000 00
Ibérica de propiedades mineras.....	000 00
Obliga. Valladolid-Ariza, 5. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrocarr. Norte España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	88 50
Acciones azucareras preferentes.....	00 00
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	69 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	00 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. ^a hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C. ^a	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el easanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	28 75
Londres á la vista.....	95 14

nimo de 25 alumnos, para constituir sección en la idea de que la instrucción práctica tenga el debido aprovechamiento; y á esta condición se supeditará la facultad de elección de horas que concede á los alumnos el artículo 32 de las expresadas instrucciones, en interés general de la enseñanza.

Para la instrucción de institutos montados, dichos límites podrán ser reducidos á la mitad.

Art. 4.º Para reglamentar la enseñanza de las escuelas habrá anualmente tres cursos cuatrimestrales, que empezarán en 1.º de Febrero, de Junio y de Octubre, arregladas á las necesidades más inmediatas de la instrucción con relación al sorteo de mozos é incorporación á filas del contingente anual; en inteligencia de que, atento á esta norma, los alumnos que en cada cuatrimestre soliciten ingresar en las escuelas, no lo verificarán hasta principio del inmediato, á menos de que en relación con el artículo 27 de las instrucciones, acreditando, mediante examen, instrucción preliminar suficiente, puedan incorporarse al cuatrimestre en curso sin detrimento de la marcha general de la enseñanza, efectuando, precisamente en tal caso, el ingreso en primero del mes siguiente al en que lo soliciten.

La asistencia á las clases será continua en el curso, á fin de dar unidad á la enseñanza y lograr el mayor fruto de ella.

Art. 6.º No obstante la importancia capital de la instrucción de tiro, en consideración á las dificultades que de momento puedan existir para organizar campos apropiados en todas las localidades donde se establezcan escuelas, y en tanto pueda, por consiguiente, asegurarse el eficaz desarrollo de dicha enseñanza, se prescindirá de la clasificación de tirador exigida en los artículos 433 y 441 del reglamento de reclutamiento y reemplazo, hasta la publicación del reglamento que se ha de dictar para el funcionamiento de las escuelas militares, limitándose aquélla á la instrucción preparatoria y ejercicios preliminares de tiro, conforme al reglamento de esta instrucción, á reserva de completar

su práctica debidamente en los cuerpos en los periodos de servicio que han de prestarse en filas.

Art. 7.º Los certificados que las escuelas oficiales expidan, contendrán los particulares que expresa el artículo 35 de las instrucciones, y, no obstante lo prevenido en él, estarán basados en la asistencia á clase con todo aprovechamiento el número de días que sea necesario en cada caso, para adquirir y acreditar instrucción completa, con arreglo al objeto que han de llenar conforme la ley de reclutamiento y reemplazo y extensión de conocimientos que señalan los artículos 433 y 441 del reglamento para su aplicación; y en este concepto se acomodará el periodo de asistencia á las escuelas, según dispone la orden telegráfica de 16 de Julio de 1913, á lo que requiera la aptitud, aplicación y aprovechamiento de los alumnos.

Art. 8.º Las escuelas oficiales habrán de asegurar para la admisión de los alumnos de que poseen la indispensable instrucción primaria, una vez que el artículo 434 del reglamento de reclutamiento excluye de asistencia dichos centros á los analfabetos.

De igual modo, en los certificados condicionales que las escuelas particulares expidan á sus alumnos para ser convalidados mediante el examen que determina el artículo 48 de las instrucciones, se hará constar la instrucción de primeras letras, como asimismo se acreditará dicha condición precisa en los exámenes que se verifiquen en los cuerpos, con arreglo al artículo 279 de la ley de reclutamiento, á defecto de los certificados de aptitud establecidos.

Art. 12 Los alumnos de las escuelas que incurran en la medida de expulsión, conforme al artículo 38 de las instrucciones, se entenderá que quedan inhabilitados para reingresar en otra escuela oficial, y á este fin, los Capitanes generales de las regiones y distritos, se comunicarán entre sí los avisos correspondientes, en los casos en que sea adoptada dicha determinación.

Art. 14. No podrán fundar, dirigir ni ser profesores de las

escuelas de tiro nacional y de las particulares, los jefes y oficiales con destino en los cuerpos armados del Ejército, ni los de las zonas, cajas de recluta y unidades de reserva que tenga adscrita escuela oficial, ni los de academias y colegios militares.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Voluntariado en Africa.—(R. O. C. 11 9 1915; «D. O.» núm. 206.)—Vista la instancia cursada á este Ministerio por el Comandante general de Melilla, promovida por el cabo del regimiento Artillería de Montaña de dicha plaza, Salvador Adme Martín, en súplica de que se le conceda continuar sirviendo en filas un año más, como voluntario sin premio; considerando que si bien no se halla comprendido en la Real orden de 6 de Febrero último («D. O.» número 81), por referirse únicamente ésta á los que como voluntarios sin premio sirvan en Africa y hayan cumplido su compromiso de cuatro años; como quiera que el cabo citado ha servido este plazo de tiempo, tres años, como procedente del reclutamiento forzoso y otro por haberse acogido al Real decreto de 18 de Diciembre de 1913 (C. L. núm. 233); y teniendo en cuenta la conveniencia de fomentar el voluntariado en Africa, se dispone que todos los individuos de tropa que, procedentes del reclutamiento forzoso, hayan servido en Africa tres años por este concepto, y uno más por haberse acogido á los beneficios del Real decreto que se menciona puedan contraer nuevos compromisos sin premio en la forma que se dispone en la Real orden de 6 de Febrero último antes citado.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO del grupo de Palamós. Teléfono núm. 302

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositario de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y CONAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa militarizados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Amorfia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Infatigamiento y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siempre el

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANÍA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sesorbetas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Oficina, GOYA, 6, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJE A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA FIDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNIGER & C.ª -BALMES, 7.-BARCELONA

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOIS

JUAN AUNON Experto de S. M. el Rey y A. A. (R. R.) FUENCARRAL, 33

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA